

COMUNICADO 042

DE: JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación de Nariño

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN

ASUNTO: SUSPENSION DE AUTORIZACION DE HORAS EXTRAS

FECHA: 10 de septiembre de 2020.

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño, se permite informar que desde este momento se encuentran **suspendidas** las autorizaciones para el reconocimiento y pago de Horas Extras, en tal sentido se solicita a los rectores de las diferentes Instituciones Educativas de los municipios no certificados en educación adscritas a esta secretaria, **no autorizar horas Extras** al personal administrativo de sus establecimientos y por lo tanto se insta a los administrativos a realizar actividades durante la jornada laboral normal, ya que se reitera **no existirán reconocimientos de ninguna índole como extras o trabajo suplementario.**

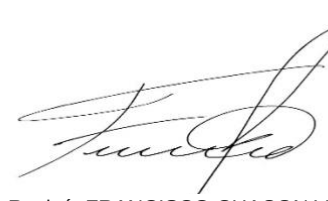
Lo anterior obedece a una de las medidas que se incorporó, para garantizar el normal funcionamiento, debido a las diferentes situaciones financieras como lo es la medida cautelar de suspensión de giros interpuesta por el Ministerio de Educación a lo cual se vio avocada esta secretaría por inconvenientes suscitados en años pasados y que repercuten en efecto a la administración presente, así las cosas, no es factible económicamente cubrir los gastos anuales que se venían realizando de alrededor de \$4000.000.000, en el reconocimiento de Horas Extras.

Por otro lado, se recuerda que se encuentra vigente la circular Externa N. 036, del 23 de marzo de 2020, emitida por esta Secretaría, en la cual se insta a los alcaldes como primera autoridad Policial a velar por la seguridad y custodia de la Infraestructura y bienes muebles de los Establecimientos Educativos Oficiales Ubicados en el Casco urbano y zona rural de su respectivo municipio con ocasión a la realización del trabajo en casa.

Atentamente,



JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental



Revisó: FRANCISCO CHACON VASQUEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero

